



ACTA DEL SORTEO

SEÑORES CONCEJALES

- D. *Guillermo Vila Matas*
- D. *José Zamadella*
- D. *Guillermo Viver*
- D. *José Antonio*
- D. *Juan Quintan*
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____

En (1) *S. Quirico de Camara* término municipal de su nombre, provincia de *Barcelona* hoy *veinte y ocho* de Diciembre de mil ochocientos ochenta y *cuatro* constituido el Ayuntamiento constitucional del mismo en las Casas Consistoriales, compuesto de los Sres. Concejales que al márgen se expresan, para celebrar el acto del sorteo de mozos comprendidos en el alistamiento que se formó en *diez y ocho* de noviembre y rectificó el día ocho del actual, siendo la hora de las siete de la mañana, designada por la ley y en los anuncios de convocatoria, á presencia de los interesados que se presentaron, se dió principio á tan solemne acto por lectura íntegra del capítulo octavo de la ley de veintiocho de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho, reformada por la de ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, y del mencionado alistamiento. Preparadas de antemano las cédulas que contienen escritos con toda claridad los nombres, apellidos y calles de los *siete* mozos alistados, se fueron leyendo una por una llamándolas por el órden del propio alistamiento, y enrollándolas, se fueron introduciendo con el mayor esmero y diligencia en bolas iguales, que, despues de contadas, introdujo el Sr. Presidente en un globo destinado al efecto, que se cerró y dejó colocado sobre la mesa de la presidencia á la vista del público. Igual operacion, y en los propios términos, se practicó con otras *siete* papeletas, tambien iguales, que contenian los números correlativos desde el uno hasta el *siete* é introducidas en bolas iguales á las de los nombres, se pusieron, despues de recontadas, en otro globo semejante al de los nombres. Preparados dos niños menores de diez años para la extraccion de las bolas, llamados *Domingo Vila y Juan Galati* preguntó el Sr. Presidente á los circunstantes en alta voz si habia alguien que tuviese que reclamar ó protestar; y visto que nadie contestaba, dicho Sr. Alcalde recomendó á todos el mayor órden, compostura y atencion, determinando que se procediese al sorteo. Dos de los mozos interesados tomaron los globos, cada cual el suyo, y sin abrirlos, removieron las bolas suficientemente; uno de los niños fué sacando las bolas del globo de los nombres, y entregando una por una al Regidor Síndico D. *Guillermo Viver* que sacó de ellas las cédulas, leyéndolas en alta voz. El otro niño fué haciendo lo mismo con las de los números, entregándolas al Sr. Presidente, que tambien las extrajo y leyó en alta voz, determinaron estas operaciones las suertes de todos y cada uno de los mozos en la forma siguiente:

(1) La ciudad, villa ó pueblo de,....

En cuya forma, visto que no quedaba bola alguna dentro de los cántaros, se dió por terminado el acto del sorteo, sin haber ocurrido incidente alguno, habiendo satisfecho la curiosidad ó el deseo de los interesados cuando pidieron ver el contenido de cualquiera de las cédulas. Y comprobada la exactitud del contenido de esta acta por su confrontacion con las cédulas que se habian ido ensartando con (1) *Hilos* preparados al intento, se mandó acreditar, y que á continuacion de esta acta se transcriba la lista que por órden sucesivo de números ha tomado el Sr. Regidor D. *José Antonio Ramon* en cumplimiento del artículo setenta y cinco de la ley antes citada. Lo firman todos los Sres. Concejales concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

(2)



El Alcalde
Isidro Vila
Quirico Vixé
José Ganadella
José Antonio,

Miguel Martorell
Secario

(1) Hilos ó alambres.

(2) Firmas enteras de todos los Concejales y del Secretario.